



MARZO DE 2014

INFORME DE GERENCIA 2013

El año 2013, se inició en Ecuador con un gran triunfo electoral del Presidente Correa, quien fue reelegido por 4 años más, en una victoria aplastante, que incluyó a los Asambleístas del partido de gobierno quienes coparon más de dos terceras partes de los curules. Con tan sonado triunfo, era de esperarse que tuviésemos un magnífico año en cuanto a desarrollo, apertura e inversión local y extranjera, sin embargo, el gobierno acrecentó su control en todas las actividades, y aunque se hicieron obras de infraestructura, no en la medida de las realizadas en los años anteriores, realmente quienes producimos en el país, comenzamos a vivir lo que significa un gobierno, poco amigo del emprendimiento privado, regulador en extremo y sancionador implacable, con multas que exceden ampliamente la realidad económica del país y convirtiendo faltas como la no afiliación de los trabajadores al Seguro Social, en delitos que pueden llevar a la cárcel a los infractores.

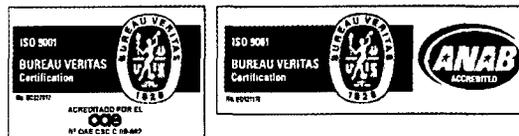
Mientras que el mundo seguía recuperándose lentamente de la gran crisis financiera de la década pasada, y se aumentó la inversión extranjera en los países de nuestra subregión, las condiciones que brinda el país para la inversión privada se mantuvieron muy poco atractivas y a pesar de los enunciados de la adopción del cambio de la matriz productiva, para estimular la inversión privada, los hechos revelan una realidad muy diferente y la matriz productiva, salvo los mega proyectos como la nueva refinería, la siderúrgica y la petroquímica, son proyectos destinados a la inversión de grandes conglomerados estatales, al considerarse sectores estratégicos.

Km. 1 1/2 vía Sangolquí - Tumbillo
PBX: [593-2] 2984900
Fax: [593-2] 2333 745

www.danec.com

Ventas: [593-2] 2331-771
Línea gratuita: 1800 326 327
Servicio al cliente: [593-2] 2331 881

P.O. Box: 17-11-05115 - Quito - Ecuador
Correspondencia: Oficina Quito:
París N41 - 43 e Isla Floreana



Para nuestra actividad caracterizada por 40 años de constante crecimiento, reinversión, diversificación e innovación, el año 2013 se constituyó en uno donde las iniciativas se frustraron y se tuvo que dedicar mucho tiempo y esfuerzo a, tratar de encontrar caminos para crecer, con poco o ningún resultado y en mantener una actitud defensiva ante muchas medidas que se tomaron por parte del gobierno.

A continuación presentaremos los principales factores que ocuparon gran parte de nuestra atención y requirieron un gran esfuerzo para atender.

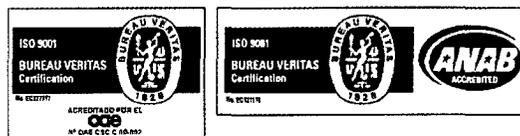
- 1- Biodiesel: Según decreto # 1303 de Septiembre de 2012, se creó la obligatoriedad de incorporar hasta un 5% de biodiesel, en base al aceite de palma, en el diesel que se utiliza en el país, y con el ánimo de aumentar la frontera agrícola de la palma. Sin embargo el decreto publicado no se aplicó, a pesar de no ser derogado, y cuando nosotros en coordinación con varios ministerios presentamos proyectos de alto alcance en el área agrícola con 10.000 hectáreas, que incluían cultivos de pequeños colonos en 5000 has. y en el área industrial con un proyecto para una planta de 100.000 toneladas anuales de biodiesel, este no mereció la atención de autoridad alguna, todo el esfuerzo quedó en nada ante el abandono del proyecto por parte del estado.
- 2- Plano para determinar las áreas aptas para la siembra de palma aceitera: Mediante acuerdo interministerial # 389 de 13 de septiembre de 2013 se publicó un mapa de las zonas adecuadas para la siembra de la palma en el país, donde por oscuras razones, se eliminó todo el noroccidente, Esmeraldas y todo el Oriente, a pesar de que son las zonas más aptas y adecuadas del país, con la

Km. 1 1/2 vía Sangolquí - Tambillo
PBX: [593-2] 2984900
Fax: [593-2] 2333 745

www.danec.com

Ventas: [593-2] 2331-771
Línea gratuita: 1800 326 327
Servicio al cliente: [593-2] 2331 881

P.O. Box: 17-11-05115 - Quito - Ecuador
Correspondencia: Oficina Quito:
Paris N41 - 43 e Isla Floreana



mayor productividad, introduciendo nuevos conceptos aparte de los tradicionales de respetar las áreas de reserva forestal y las de patrimonio forestal, para excluir también el bosque nativo y presentar al oriente como zona de excesivas lluvias cuando presenta la mejor distribución de precipitación y luminosidad del país.

Ha sido necesario un gran esfuerzo para buscar que dicho acuerdo se derogue y se amplíe la zona en función de lo mejor para el cultivo, sin éxito hasta ahora.

- 3- Pérdida de ATPDEA: Aunque no afecta a los productos que exportamos a los EE.UU., se dejó terminar el ATPDEA, sin realmente buscar otras alternativas, con lo cual el efecto de reducción de exportaciones al principal socio comercial y en general, se empieza a manifestar, mientras que los países vecinos, que suscribieron un TLC con los norteamericanos, tienen importantes ventajas sobre nosotros. Estamos tratando de encontrar otros caminos, en el sector privado, pero sin lograrlo hasta el momento.
- 4- Transgénicos: Precisamente la Superintendencia de Control de Poder de Mercado (SCPM) debutó mediante la disposición de que todos los productos alimenticios, que tengan entre sus ingredientes, productos que fueron genéticamente modificados, deberían en base a una disposición legal que consta en la ley de defensa del consumidor, colocar en sus etiquetas la leyenda "transgénicos", particular que no le corresponde reglamentar a esta entidad, sino al INEN y al Instituto de Salud, lo que motivó que estas dos últimas emitieran un nuevo acuerdo sobre etiquetado, recientemente aprobado y vigente desde Mayo del 2014, donde entre otros temas se trata lo de los transgénicos, pero además se crea un umbral para a partir de ahí declarar al producto como tal.





Sin embargo, la SCPM, haciendo caso omiso de esta regulación y en conocimiento de que ningún producto nacional o importado tiene esa leyenda, inició una investigación a unas 10 empresas, entre las que hemos sido escogidos, y actualmente estamos presentando los

descargos ante una acusación que no tiene prueba alguna de que nuestros productos sean transgénicos y el mecanismo de CESE que se aplica nos obliga a hacer una confesión de haber cometido un error, sin haberlo hecho. Nuestros competidores lo han hecho y no nos queda otra alternativa.

- 5- *Ley de Comunicación: Se trata de una legislación muy dura y restrictiva a la libre opinión, pero además reguló la publicidad y etiquetas de los alimentos y creó la necesidad de solicitar autorización previa al Ministerio de Salud, para cualquier pieza publicitaria que se quiera lanzar, lo cual genera tiempo perdido y la posibilidad de que las campañas se conozcan por parte de terceros antes de salir al aire.*

- 6- *Resolución # 116 del Comité de Comercio Exterior, COMEX, de 3 de diciembre de 2013 que crea barreras técnicas a la importación de ciertos bienes de consumo: Como consecuencia de las limitaciones a la inversión y a las exportaciones, se ha generado un importante déficit en la balanza comercial, el que se pretende corregir, no mediante estímulos a la exportación sino limitando importaciones, bajo argumentos de barreras técnicas, este acuerdo que entró en vigencia el mismo día en que fue expedido, simplemente desconoció lo que es el flujo normal de productos en el sector empresarial, y todo lo que estaba en camino fue detenido y solamente se permitió su internación, mediante un acuerdo previo con el estado, donde el importador aceptaba producir localmente el producto en cuestión, aceptaba una rebaja en el volumen que importaría de ahí en adelante y solo así podía retirar e internar sus productos. Esta medida hizo daño a muchas empresas del país, y*





evidenció la poca consideración que se le otorga al sector empresarial.

Por otro lado, esto puede acarrear medidas de reciprocidad por parte de otros países que se sientan afectados, con lo cual se podría generar no solamente una reducción de importaciones sino además una reducción de exportaciones, con lo cual la medida tendría un doble efecto negativo para el país y para las empresas.

7- Modelo de sustitución de importaciones: Como consecuencia de estas medidas, se ha declarado que realmente el cambio de la matriz productiva es la implantación de un modelo de sustitución de importaciones, fracasado ya en los años 70 del siglo pasado, pero aún más, reñido con cualquier tipo de acuerdo de comercio con otros países o con el que se piensa firmar con la UE, porque mientras le pedimos a nuestros empresarios que sustituyan importaciones y les ofrecemos estímulos para ello, un acuerdo con la UE, deja por fuera de cualquier protección arancelaria a los productos que se pretende producir localmente, i.e. cosméticos, productos de aseo, etc.

8- Para terminar, hace pocos días se realizó en el país una elección popular de las autoridades seccionales, alcaldes, concejos, prefectos y juntas parroquiales, con resultados sorprendentes, sobretudo porque en las 10 ciudades más importantes del país, triunfaron candidatos que no pertenecen al partido de gobierno, lo cual debería llamar a la reflexión al mismo y buscar nuevos rumbos, menos controladores, reguladores y sancionadores.

No se trata de sonar negativos, pero 2013 ha sido un año extremadamente difícil y frustrante, lo cual no debe ser óbice para seguir adelante, como siempre y buscar mantenernos en nuestra participación activa dentro de la sociedad para realizar emprendimientos que redunden en bienestar para la gente y que contribuyen al desarrollo productivo del país.

Km. 1 1/2 vía Sangolquí - Tumbillo
PBX: [593-2] 2984900
Fax: [593-2] 2333 745

www.danec.com

Ventas: [593-2] 2331-771
Línea gratuita: 1800 326 327
Servicio al cliente: [593-2] 2331 881

P.O. Box: 17-11-05115 - Quito - Ecuador
Correspondencia: Oficina Quito:
París N41 - 43 e Isla Floreana

Principales indicadores económicos

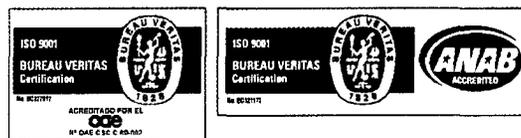
	2011	2012	2013
Inflación Anual	3.33%	5.14%	2.70%
PIB Total (crecim.)	3.58%	6.50%	4.50%
PIB per Cápita			
us\$	4,082	4,578	4,939
PIB us\$mill.			23,44
	24,983	25,345	6
			24,95
Exportaciones us\$mill	17,490	22,345	8
			25,97
Importaciones us\$mill	19,468	23,010	9
			318.0
Salario us\$ Nominal/mes	279.85	307.83	0

Aspectos de la empresa

En el año 2012 los precios de las materias primas subieron en forma dramática en los primeros meses para asimismo caer igualmente en el segundo semestre lo que nos obligó a bajar precios al público, y nos generó una menor rentabilidad.

Le empresa mantiene el sistema de calidad bajo la norma ISO 9000-2000, por otro lado se avanzó mucho en la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y se está desarrollando el HACCP, asimismo formamos parte del BASC, en un esfuerzo por asegurarnos de que no estamos expuestos a problemas de droga o lavado de dinero y estamos inscritos en los programas de Responsabilidad Social Empresarial, cuya certificación debería darse a finales de este año o principios del próximo. Buscamos ampliar la ISO que nos cobija en este momento





Durante el 2013 se mantuvo el proceso de INNOVACION CONTINUA, **DAT** el cual conjuntamente con el proceso de mejoramiento continuo contribuyó a nuevos desarrollos y patentes que permitirán vislumbrar el futuro con mayor optimismo.

Se han hecho importantes inversiones en plantas de alta tecnología, con lo cual tenemos una de las plantas más avanzadas de Latinoamérica totalmente automatizada y con gran capacidad para producir lo que actualmente vendemos y nuevos productos de alto valor agregado. Asimismo contratamos expansiones de capacidad y de tecnologías para nuevos productos, asimismo se realizó una importante inversión en plantas de tratamiento de efluentes líquidos, que se tiene funcionando con resultados excelentes.

Los objetivos para el 2014 son seguir creciendo en el mercado interno, al ampliar la cobertura directa significativamente, ampliar el portafolio y reducir costos de operación, si el gobierno no nos introduce nuevos costos absurdos e irracionales; además pretendemos penetrar con mayor fuerza en el mercado externo con productos especiales y únicos que signifiquen por lo menos 15% del volumen total de ventas de la empresa y seguir mejorando en temas administrativos y de mercadeo.

Para el 2013 estaban previstas inversiones significativas en el tema del biodiesel, sin embargo el decreto quedó sin aplicarse, sin conocerse la razón para ello, por lo que nos mantenemos expectantes.

Aspectos Societarios y Financieros

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2013, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

Km. 1 1/2 vía Sangolquí - Tambillo
PBX: [593-2] 2984900
Fax: [593-2] 2333 745

www.danec.com

Ventas: [593-2] 2331-771
Línea gratuita: 1800 326 327
Servicio al cliente: [593-2] 2331 881

P.O. Box: 17-11-05115 - Quito - Ecuador
Correspondencia: Oficina Quito:
Paris N41 - 43 e Isla Floreana



De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

Activos y Patrimonio: Al cierre del ejercicio se tenía un patrimonio de \$ **25.875 miles**,

Estado de Resultados: La utilidad del ejercicio fue de \$ **4.026 miles** luego de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta. Por ahora no se recomienda repartir utilidades por cuanto está en proceso una restructuración del accionariado.

Tema de Propiedad Intelectual

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como portadores de nuestras propias marcas y patentes que son de parte de nuestro activo y propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los empresarios del país.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.

De acuerdo a lo dispuesto en el literal 2 del artículo primero de la resolución de la Superintendencia de Cías. No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la Cía. ha considerado el año 2010 como período de transición para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y presentará sus estados financieros comparativos con observancia de las normas NIIFs a partir del ejercicio económico 2010.

Km. 1 1/2 vía Sangolquí - Tambillo
PBX: [593-2] 2984900
Fax: [593-2] 2333 745

www.danec.com

Ventas: [593-2] 2331-771
Línea gratuita: 1800 326 327
Servicio al cliente: [593-2] 2331 881

P.O. Box: 17-11-05115 - Quito - Ecuador
Correspondencia: Oficina Quito:
Paris N41 - 43 e Isla Floreana



Por disposición legal vigente para todos los efectos tributarios, se deberá partir de una utilidad contable que arroje el estado de resultados contabilizado de acuerdo con las "NEC" Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las "NIC" Normas Internacionales de Contabilidad.

Sin embargo el pago a trabajadores y renta se ha dispuesto sobre los resultados NIIF.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Salomón Gutiérrez
Gerente General